

INFORME DE GESTION COOAPENCOM LTDA.

2.019.



Calle 13 Nro. 26 - 84, Barrio San Felipe, Teléfono 7225431-7231616-3164187237- correo electrónico
secretariacooapencom@hotmail.com o tesoreriacooapencom@gmail.com



INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENTE DE "COOAPENCOM LTDA."

San Juan de Pasto, febrero 29 del año 2.019

COMPAÑEROS, COMPAÑERAS ASOCIADOS DE "COOAPENCOM LTDA."
Ciudad.

Reciban un atento saludo.

Es muy satisfactoria informarles los asuntos más importantes realizados en la cooperativa de aportes y Crédito Pensionados Comunicaciones Ltda. de Pasto, del año 2.019.

REUNIONES DEL CONSEJO:

Se realizó todos los meses reuniones de Consejo de Administración junto con el Revisor Fiscal, Gerente, Contador, Secretaria, Tesorera, para analizar los respectivos informes, se estudió todo lo relacionado con los asociados, se tomaron decisiones para el buen funcionamiento de la Cooperativa y se analizan créditos.

En el año anterior tuvimos una desagradable noticia; la demanda que nos hicieron los extrabajadores de las cabañas de Chachagui; a pesar de haber conciliado con ellos ante el Ministerio de Trabajo y de haberles cancelado en junio 25 del año 2.018 a Matilde Daza \$11.000.000.00 y a Luis Pianda \$6.000.000.00, en total \$17.000.000.00. Para esta demanda contratamos a la Dra. María Angélica Hernández Montenegro. Especializada en Derecho Laboral, nos cobró \$5.000.000.00. La primera Audiencia de Conciliación la tenemos el 3 de marzo, a las 10:30 de la mañana en el Juzgado Segundo con la señora Matilde Daza y en junio con el señor Luis Pianda, en el Juzgado Tercero, esperamos con la ayuda de Dios que todo salga bien.

SISTEMATIZACION:

Gracias a que la Cooperativa cuenta con un Sistema de Información Contable y Financiero con la empresa Software De Una, como una solución informática de tecnología de punta, orientado a automatizar procesos administrativos, contables, financieros de la Cooperativa. Se reduce errores, procesos y costos y facilita la administración estratégica de los créditos y por ende se procura la mayor efectividad, eficiencia y como herramienta de control para los órganos de la entidad. Como consecuencia la información contable de los asociados es ágil y oportuna.

De igual manera comunicamos que la Cooperativa tiene su página Web: www.cooapencom.org.net en el cual se encuentra nuestra identificación, nuestra misión y visión, nuestros servicios, programas y eventos a realizar. En esta página informamos cualquier novedad, fotografías, boletines o actividades que nuestra entidad ha realizado.

CONVENIO SERVICIO NACIONAL DE RECAUDO NACIONAL DE VALORES CON TRANSCRIPCIÓN DE DATOS CON EL BANCO POPULAR.

Continuamos con la plataforma para recaudo de consignaciones y extracto de esta manera se tiene la información diaria de todas las consignaciones que los asociados hayan realizado. No hay necesidad de ir al banco a recoger las consignaciones. No hay consignaciones pendientes, únicamente las que son por transferencia, y las que por equivocación colocan números de cedula diferentes. Solicitamos la mayor colaboración en escribir sus datos en el momento de consignar y a las personas que realicen transferencias enviar el desprendible a las oficinas de la Cooperativa.

PRÉSTAMOS Y ABONOS A LOS MISMOS:

En el año 2.019 se efectuaron 225 préstamos en las diferentes modalidades que tiene establecido la cooperativa, por un valor de \$1.130.370.913.00. La Mayoría de los asociados son muy confiables en el pago de sus aportes y créditos con la excepción de unos pocos que han incumplido en sus pagos, pero gracias a Dios se han ido solucionando los pagos. Y se realizaron \$1.050.045.113.06 abonos a los mismos.

AUXILIOS DE SOLIDARIDAD Y EDUCACION:

En el año 2.019 se entregaron auxilios de solidaridad de hospitalización, fallecimiento y prótesis por valor de \$19.360.000.00 ceñidos a los reglamentos que la organización tiene al respecto.

Se entregaron 125 auxilios educativos a razón de \$120.000.00 cada uno, para un total de \$ 15.000.000.00. Lo anterior previa presentación de las constancias de matrícula o recibo de pago de la misma, para este fin se asignó fechas de entrega de documentos y fecha de pagos.

EDUCACION FORMAL:

El 5% de los excedentes del año 2.019 para Educación Formal se entregó a la Institución de Educación Superior "Universidad de Nariño", la suma de \$378.641.90, para Reserva de cupo o matrícula para estudiantes. Colaboramos con la comunidad; estudiantes de estratos uno y dos cumpliendo con la Ley 79 de 1988 consagrada en el artículo 54, sobre la destinación del 5% para Educación Formal, con el Decreto 2880 del 2.004 del Gobierno Nacional, por el cual se Reglamenta la Ley 863-2003. Y, Parágrafos transitorios 1 y 2 del Artículo 19-4 del Estatuto Tributario, modificado mediante artículo 142 de la Ley 1819 de 2016 con sus determinaciones, en la cual establece que los excedentes de las Cooperativas se destinaran al Programa de Educación Superior en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Superior.

BONOS NAVIDADEÑOS:

Para el aguinaldo en el mes de diciembre, el Consejo de Administración, autorizó a la gerente negociar con Almacenes Alkosto, 260 Bonos de Navidad a razón de \$161.500.00 cada uno, para un total de \$42.000.000.00, dicho almacén nos concedió un descuento del 3%.

FIESTA DE FAMILIA.

En el año 2019 no se organizó la Fiesta de la Familia Coopacom Ltda. Únicamente se celebró una Eucaristía en la Capilla de san Ignacio en el mes de junio a las 9:00. Asistieron varios asociados a quienes se les ofreció un desayuno en el restaurante de la Casa de Ejercicios, después de la misa. En este evento se canceló \$1.733.000.00

VILLA RECREACIONAL.

En el año 2019 solicitaron estadía en la Villa Recreacional de Chachagüí (N), empezamos con un saldo de \$6.984.699.38. la ocuparon un promedio de 120 asociados con sus respectivas familias. El ingreso fue de \$6.320.000.00. Este valor se utilizó para mantenimiento de las cabañas: químicos para la piscina, se pagó servicios de agua, luz, gas, cable de televisión. Tenemos un saldo para mantenimiento de \$9.777.699.38 Todo esto para comodidad de los asociados.

Aclaremos en esta ocasión que a la señora Laura Ligia Quenan Vargas empleada para realizar el aseo y mantenimiento de las cabañas de Chachagüí - Nariño se les formalizó su situación laboral, con todas las prestaciones de ley.

CONTRIBUCION A LA SUPERSOLIDARIA.

Como tasa de contribución a la Supersolidaria correspondiente al segundo semestre del año 2018 y el primer semestre del año 2019 se canceló la suma \$567.208.00.

ADMINISTRATIVOS:

El Consejo de Administración en uso de sus facultades, realizó reformas en el Reglamento de Crédito, entre otras: "Rebaja de interés, quedando así: Ordinario 1.5% y los demás créditos al 1.2%. Después de analizar la acogida que tuvo esta promoción el Consejo de Administración, con la Gerencia, resolvieron unificar el interés más bajo para todos los créditos quedando así que a partir del año 2020, **TODOS LOS CREDITOS QUEDAN CON UN INTERES DEL 1.2%.**

Se realizó el Reglamento Interno de Trabajo, un Manual de Procesos y Procedimientos, en este proceso se están pendientes la inclusión de algunos puntos importantes para su respectiva socialización.

Como la norma lo exigen se implementó el Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo SG-SST, en el cual se establecen normas y responsabilidades a la empresa y los trabajadores, promoviendo el bienestar y la salud de todos, como lo exige el Decreto 1072 de 2015. Se actualizó el SARLAF, Sistema de Administración del Riesgo, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, para dar cumplimiento a la Circular Básica Jurídica Nro. 029 de 2014 por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A la fecha contamos con 268 asociados. Ingresaron 12 nuevos asociados y se retiraron 18, por
IMPUESTOS:

Se canceló por concepto de impuesto de Industria y Comercio la suma de \$1.488.000.00, pago de Impuesto de Renta \$1.235.000.00, Por concepto de Impuesto Predial de las dos propiedades la suma de \$608.961.00, Renovación de la Inscripción en Cámara de Comercio por valor de \$1.670.000.00, en la Gobernación de Nariño por registro de nombramientos \$253.000.00.

VARIOS:

Por concepto de Seguimiento al SGSST \$900.000.00, Por creación de la Pagina Web: "Cooapencom.org.net" la suma de \$445.000.00.

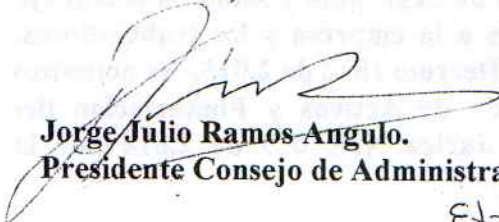
La Cooperativa continua con el servicio de reporte a la Central de Riesgos; cuando un asociado no cumple con sus obligaciones con la Cooperativa, motivo por el cual nos afiliamos al Servicio de Buro de Crédito – DATA CREDITO, por este concepto se canceló la suma de \$879. 751.00 al año, teniendo derecho a cierta cantidad de consultas y reportes tanto de personas (asociados) como de empresas.

La mayoría de los asociados se encuentran al día en sus créditos, esperamos que los asociados que se encuentran en mora se pongan al día, para tener derecho a nuevos créditos y a todos los beneficios que otorga la Cooperativa a sus asociados. Esperamos seguir contando con ustedes para fortalecer nuestra Cooperativa que es de todos nosotros.

INFORMACION IMPORTANTE: Seguros de Estado el 20 de diciembre envió comunicado a la Cooperativa referente a la **NO RENOVACION DE LA POLIZA PARA GASTOS EMERGENTES**, según dice el oficio por razones de carácter técnico y de mitigación del riesgo. La Aseguradora tomo posiblemente esta decisión por el fallecimiento de tres asociados. Es importante analizar esta información, para poder tomar decisiones sobre este aspecto. El concejo de Administración tiene en mente programar los seguros de fallecimiento y otros con la cuota que los asociados aportaban por dicho seguro.

Agradecemos a todos los asociados por su colaboración con la Cooperativa, tanto por su asistencia en los programas que se realizó, como por la ocupación de las cabañas en Chachagui, mil gracias, la Cooperativa es de puertas abiertas para todos los asociados y que estamos para atenderlos de la mejor manera.

Cordialmente,


Jorge Julio Ramos Angulo.
Presidente Consejo de Administración.


Rosa Amelia Miño Delgado.
Gerente.

Etzel Arcauzo D.
Etzel Midred Arévalo Delgado.
Secretaria General.